

Guardia segundo de la Guardia Civil don Darío Amarante Otero, 240.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Orense.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Daniel Garrido Rivas, 240.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Oviedo.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Emiliano Méndez Fernández, 141.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Oviedo.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Diego Cervantes Martínez, 241.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Gijón (Oviedo).

Guardia primero de la Guardia Civil don Julio Aguilar Azuara, 209.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Palencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Darío Romo Arconada, 209.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Palencia.

Policia Armado don Auro Toledo González, 72.<sup>a</sup> Bandera de la Policía Armada.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Palencia.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Angel López Alonso, 209.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Palencia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Fernández Domínguez, 139.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Vigo (Pontevedra).

Policia Armado don Tomás Gil Sancho, 7.<sup>a</sup> Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Segovia.

Guardia primero de la Guardia Civil don Melitón Zamora Diez, 112.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Santa Cruz de Tenerife.

Policia Armado don Ernesto Ollero Santos, 8.<sup>a</sup> Circunscripción de la Policía Armada.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Valladolid.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Pedro Losada Carnero. Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la RENFE.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Valladolid.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Eutimio Ortega García, 208.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Minis-

terio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Valladolid.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Rufino Redondo Domínguez, 208.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Valladolid.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Mariano Pérez Baticón, 208.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil.—Al Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Cartero urbano. Valladolid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excemos. Sres. Ministros...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal que se mencionan a los Juzgados que se indican.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 7 de octubre último, para la provisión de las vacantes de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal auxiliar y subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indicarán.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

### Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Antonio Guardiola Díaz	Jumilla (Murcia)	Madrid, número 14.
D. Felipe Gaona Sánchez	Málaga, número 1	Málaga, número 3.
D. Augusto Alonso Rodríguez	Barcelona, número 12	Barcelona, número 6
D. Rafael Pablo Pardo Arroyo	Madrid, número 25	Madrid, número 6.
D. José Bonasa García	Tarazona (Zaragoza)	Madrid, número 9.
D. Luis Colubi de la Cuétara	Linares (Jaén)	Burjasot (Valencia).
D. Santiago Carlos Alvarado Pérez	Agreda (Soria)	Alagón (Zaragoza).
D. Maximiliano Caballero Olivás	Mula (Murcia)	Ciudad Real.
D. José Navarro Navarro	Cehegín (Murcia)	Alcantarilla (Murcia).
D. Luis Bañón Fernández	Excedente	Arganda (Madrid).
D. Juan Linares Sánchez	Santa Coloma de Farnés (Gerona)	Escalona (Toledo).
D. Rafael García-Galán Rodríguez	Martos (Jaén)	Adra (Almería).
D. Julio Gómez Alonso	Vega de San Mateo (Las Palmas)	Las Palmas, número 2.
D. Inocente Miguel San Martín Andrés.	Briviesca (Burgos)	Torreçilla en Cameros (Logroño).
D. Miguel García Castillo	Orgiva (Granada)	Elda (Alicante).
D. Rogelio Marcos Brasa	Alcántara (Cáceres)	Torrelavega (Santander).
D. Pedro Areoso Padín	Sangüesa (Navarra)	Castropol (Oviedo).
D. Angel Hermosilla Ortega	Tauste (Zaragoza)	Sabadell (Barcelona).
D. <sup>a</sup> Montserrat Sebastiá Cárceles.	Valderrobres (Teruel)	Tortosa, número 1 (Tarragona).
D. José Bello Courel	Puebla de Trives (Orense)	Villaviciosa (Oviedo).
D. Jesús Gutiérrez Seco	San Adrián de Besós (Barcelona)	Santo Domingo de la Calzada (Logroño).
D. <sup>a</sup> María Antonia Bru Ferre	Seo de Urgel (Lérida)	Molins de Rey (Barcelona).
D. Vicente Royo Ascoz	Albocacer (Castellón)	Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
D. Daniel Fernández Sánchez	Molina de Aragón (Guadalajara)	La Cañiza (Pontevedra).
D. <sup>a</sup> Carmen Gómez Muñoz	Dalias (Almería)	Mataró (Barcelona).
D. Ramón Sánchez Campos	Berja (Almería)	Almoradí (Alicante).
D. Luis Alvarez González	San Roque (Cádiz)	Irún (Guipúzcoa).
D. Angel Hernández Tola	Cartaya (Huelva)	Villablino (León).
D. Gabriel Cano Andújar	Bollulos del Condado (Huelva)	Villar del Arzobispo (Valencia).
D. Olegario Sánchez Nieto	Excedente	Torremolinos (Málaga).
D. Alberto Bermúdez García	Excedente	Molina de Segura (Murcia).
D. Manuel Lozano Márquez	Excedente	Fregenal de la Sierra (Badajoz).